HDI SEGUROS S.A.

NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

REFERENCIA	SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
	YOPAL C.N.H 31	PRORROGA	4000641	1

AFIANZADO FUNDACION CREO PAIS — NIT 900.176.984-2

DIRECCION CR 29 NO. 14 - 42 — CIUDAD YOPAL, CASANARE — TELEFONO 3143768919

ASEGURADO DEPARTAMENTO DE CASANARE — NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO DEPARTAMENTO DE CASANARE — NIT 892.099.216-6

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE (d-m-a)	HASTA (d-m-a)
14 / 07 / 2022	11 / 07 / 2022	27 / 07 / 2023	26 / 07 / 2023	27 / 07 / 2023

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	4003004	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

ITEM: 1 DIRECCION ASEGURADO: CL 12 NO. 25 - 46 CIUDAD: YOPAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/07/2022	27/11/2022	415,030,160.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12/07/2022	27/07/2023	415,030,160.00

TOTAL SUMA ASEGURADA: $ ********830,060,320.00

FECHA MAXIMA PAGO PRIMA: / /

CONDUCTO DE PAGO: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL

PERIODO DE FACTURACIÓN:

DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA PÓLIZAS DE COBRO PERIODO

PRIMA NETA:	$ **********0.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00
IVA:	$ **********0.00
PRIMA TOTAL:	$ **********0.00

PRIMA PERIODO DE PAGO:	$ **********0.00
OTROS CONCEPTOS:	$ **********0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN:	$ **********0.00
IVA:	$ **********0.00
TOTAL A PAGAR:	$ **********0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO • RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CALLE 11 NO. 22 -24

FIRMA AUTORIZADA

PUNTOS DE PAGO

BANCOS	ALMACENES		CORRESPONSALES				INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE	ÉXITO	CARULLA	EFECTY / SERVIENTREGA		VIA BALOTO		www.hdi.com.co
BANCOLOMBIA	SURTIMAX	POMONA	GENERALES	CONVENIO 110225	GENERALES	CONVENIO 951314	PAGOS CON TARJETA DE CREDITO Y CON DEBITO A CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.
DAVIVIENDA	LEY		VIDA	CONVENIO 110226	VIDA	CONVENIO 951320	
CAJEROS ATH	CAFAM		DIMONEX		PAC BANCOLOMBIA		

DEBITO AUTOMATICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NUMERO DE POLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CODIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL

HDI SEGUROS S.A. NIT 860.004.875-6

Carrera 7 N° 72-13 piso 8
A.A.(P.O.Box)076478 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (571) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Lineas de atención y asistencia Linea Bogotá 3 07 8 320
Resto del país 01 8000 128 728 Desde un móvil # 204

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CLIENTE

HDI SEGUROS S.A.
NIT 860.004.875-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
YOPAL C.N.H 31	PRORROGA	4000641	1

AFIANZADO	FUNDACION CREO PAIS			NIT	900.176.984-2
DIRECCION	CR 29 NO. 14 - 42	CIUDAD	YOPAL, CASANARE	TELEFONO	3143768919
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE CASANARE			NIT	892.099.216-6
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE CASANARE			NIT	892.099.216-6

TEXTO DE LA POLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2022, DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 Y NUMERO INTERNO N° 1263 DE 2022-07-08, SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 12 DE JULIO DEL 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 Y NUMERO INTERNO N° 1263 DE 2022-07-08, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

TOMADOR/AFIANZADO: FUNDACION CREO PAIS NIT.: 900.176.984-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE, NIT 892.099.216-6

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

CLIENTE